

IV-97-486

C O N G R E S O   N A C I O N A L  
EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

- Que la ESCUELA FISCAL DE NIÑOS No. 1, "FRANCISCO IRIGUEZ CASTRO" de la ciudad de Guayaquil, en la provincia del Guayas, se encuentra celebrando orgullosamente su CENTESIMO DECIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL, al servicio de la comunidad estudiosa de la Patria;
- Que esta entidad educativa es centro de formación de amplio arraigo y prestigio por lo que el País entero reconoce la calidad de la formación de niños y jóvenes estudiantes que se educan en este Plantel;
- Que es deber del Congreso Nacional, resaltar y estimular a centros educativos que como la Escuela Fiscal de Niños No. 1, "Francisco Irigüez Castro", brindan a la niñez y juventud una formación educativa acorde a las necesidades actuales, siendo uno de los principales valores que se les inculcan con el objeto de fortalecer y engrandecer a la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

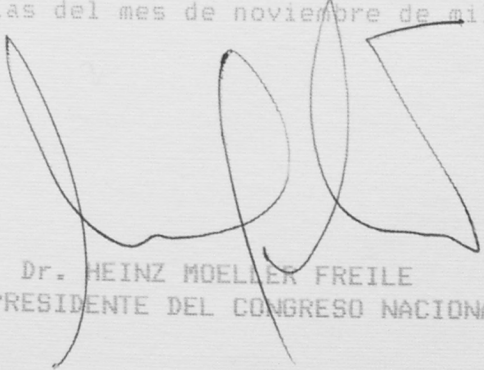
A C U E R D A

Expresar por parte de la Legislatura el más efusivo saludo de felicitación a Directivos; Personal Docente, Administrativo y de Servicio; Alumnado y Padres de Familia de la ESCUELA FISCAL DE NIÑOS No. 1, "FRANCISCO IRIGUEZ CASTRO", al celebrar su CENTECIMO DECIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL.


Resaltar y enaltecer las cualidades académicas, morales, cívicas y técnicas que ha mantenido la Institución en el proceso educativo, durante estos treinta y ocho años de vida.

Delegar al señor Doctor Franklin Moreno Quezada, Legislador por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que por este magno acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y un días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN  
SECRETARIO GENERAL